

## **Mineros levantaron huelga tras 8 días de paralización en Juliaca**

*Después de 8 días de bloqueo de carreteras, finalmente el Gobierno transó con mineros informales de Puno, quienes se comprometieron en formalizarse cuidando el medio ambiente. Por su parte el Gobierno Central se comprometió en implementar una estrategia de saneamiento, pero para ello; la condición es desbloquear las vías y levantar la huelga.*

La anarquía llegó a su fin, a partir de hoy los pequeños mineros y mineros artesanales deben de retornar a sus centros de labor, y continuar con sus actividades de extracción de oro de manera legal y responsable, así lo establece el acta de compromiso suscrito con el Gobierno.

Fueron 8 días de dura lucha para los mineros, que mantuvieron sitiada la ciudad de Juliaca, desde el pasado 20 de marzo, hasta que las cosas se agudizaron ayer, lo que parecía una protesta pacífica estalló en un enfrentamiento con la Policía.

El saldo de la trifulca fue un policía herido con impacto de una piedra y otro de bala accidentalmente durante enfrentamiento en el distrito de Caracoto, cuando los policías se dirigían hacia la ciudad de Juliaca.

Los agentes heridos fueron identificados como Edy Amachi Coaquira quien tiene una herida de bala en la tibia, luego que su compañero le disparara accidentalmente durante el enfrentamiento con los mineros, mientras que Luis Yepes Choque tiene una herida en el rostro.

Según se conoció, los heridos llegaban de Puno junto a un grupo de efectivos para reforzar la seguridad por el paro minero. "Les dijimos que nos permitan pasar y no quisieron, por eso nos fuimos por la pampa y cuando estuvimos llegando a la pista, bajaron mineros de unos buses y nos lanzaron de todo", contó un policía.

Los mineros les dispararon bombardas, lanzaron piedras y otros objetos contundentes, pero lograron escapar y auxiliar a los dos policías heridos quienes han sido trasladados a la clínica Americana de Juliaca.

El representante de la Defensoría del Pueblo de Juliaca, Jacinto Ticona Huamán, se trasladó a la clínica para ver el estado de los Policías, la autoridad lamentó la actitud de los protestantes, quienes convirtieron en violento su paro pacífico.

En la salida a Coata, el piquete ubicado en ese lugar, agredió a los pasajeros de un vehículo, al cual le destrozaron el parabrisas, también apedrearon a los mototaxistas que se encontraban cerca al lugar.

Un grupo de mineros de la salida a Arequipa se movilizó hasta la plaza de Armas, ellos llegaron provistos de palos, flechas y fierros, luego se movilizaron por el exterior del centro comercial Plaza Vea donde lanzaron piedras a los trabajadores de esa empresa.

En la tarde, cuando en Lima iniciaron el diálogo con el Gobierno Central, los manifestantes de la salida a Huancané ubicados en el puente Independencia, dieron tregua y permitieron el paso de los vehículos, para ello retiraron de la pista los vidrios, llantas quemadas y piedras de la carretera.

Según información del jefe de la División Policial de Juliaca, Crnl Juan Fernando Sarango Olaya, los mineros portan armas caseras como dinamita, bombardas y no descartó que porten armas de fuego.

Los mineros protestaron contra el Gobierno Central, exigiendo ampliación del plazo para el proceso de formalización, modificación y derogatoria de normas que establecen el proceso de formalización y destitución del Alto Comisionado de la Formalización Minera e Interdicción a la Minería Ilegal y del Ministro de Energía y Minas.

## **Riesgo eléctrico pone en duda construcción de ZEEDE-Puno**

La ubicación de los terrenos para la construcción de la Zona Económica Especial de Puno (ZEEDE-Puno), que comprende 134 hectáreas no sería la adecuada, en vista que una parte del predio se encuentra debajo de la línea de transmisión 60 KW y 138 KW, franja considerada como zona de riesgo eléctrico.

Tras esa advertencia de la Empresa Electro Puno, funcionarios del Gobierno Regional, la Municipalidad de Puno y Electro Puno, ayer realizaron una inspección técnica en los terrenos destinados para la ZEEDE-Puno, ubicado en la comunidad de Collana Chillora del distrito de Caracoto.

Durante la inspección técnica, el representante de la empresa de Electro Puno, mencionó que dentro de la franja de servidumbre no puede realizarse ningún tipo de construcción, en razón a que podría registrarse accidentes, además dijo que no se puede mover las estructuras eléctricas.

Aclaró, que cualquier edificación debe realizarse a 16 metros del eje de la línea de transmisión de alta tensión, y eso significa que por los menos 12 mil 800 metros cuadrados de área no podrán ser utilizadas para la construcción de la ZEEDE-Puno.

Finalmente, recomendó que en el proyecto de inversión se considere un tratamiento especial al área de servidumbre, cuya propuesta será evaluada en reunión del Comité de Administración de la ZEEDE-Puno.

## **30 expedientes técnicos de jardines observados**

El gerente general del Gobierno Regional Fredy Vilcapaza, indicó que por lo menos 30 expedientes de los 85 jardines, se encuentran observados por presunta falsificación de firmas y estos se retrasarán en el inicio de ejecución de obras.

“En las investigaciones se conocerá la verdad, no podemos adelantar juicios”, sostuvo Vilcapaza Mamani, indicando que la responsabilidad recae directamente a la Gerencia de Infraestructura.

En otro momento, el funcionario dijo que están a la espera de la devolución del presupuesto asignado para las 85 instituciones educativas de nivel inicial, que de todas maneras será ejecutado en el presente año.

Asimismo, que para el presente año solamente tienen priorizado ejecutar 20 obras de arrastre, las mismas que están referidas a infraestructura vial, infraestructura de riego y proyectos productivos.

## **Electro Puno: Torres de alta tensión atraviesan terrenos de la ZEEDE-Puno**

De 134 hectáreas de terreno designadas para la futura ZEEDE Puno, 12 mil 800 metros cuadrados se encuentran afectadas por las líneas de transmisión de 60 kV Administrada por Electro Puno y la de 138 kV a cargo de la Red Energía del Perú, que atraviesan parte de los terrenos donde se implementará la ZEEDE-PUNO.

Así lo dieron a conocer los especialistas de Oficina de Operaciones de Electro Puno, quienes inspeccionaron ayer (miércoles) in situ, donde explicaron que será muy difícil removerlas ya que existe una “franja de servidumbre” que hay que respetar de acuerdo a las normas vigentes en el país y no se pueden hacer construcciones debajo y hasta 16 m. de distancia.

Se informó que en caso de cambiar la ubicación de las líneas de transmisión, tendría que cumplir un proceso de trámites, autorizaciones y concesión definitiva ante el Ministerio de Energía y Minas y de la propia población, lo que podría demandar un tiempo aproximado de 8 años.

“En el supuesto caso de que se respete los espacios dejando una franja libre para las líneas de transmisión, quedaría un espacio para la transitabilidad de vehículos, sin embargo esto dependería del tipo de vehículos y el volumen de carga que puedan trasladar, ya que la línea eléctrica debe estar a una distancia de 4 m. de altura sobre el vehículo” indicó el especialista.

Por su parte, el Gerente de Desarrollo Económico del Gobierno Regional de Puno, Andrés Condori, señaló que hasta el momento no han recibido la documentación requerida a la Municipalidad Provincial de Puno respecto al saneamiento físico y legal de los terrenos de la ZEEDEPUNO.

“Vamos a reiterar que nos hagan alcance de esta documentación, para poder darle celeridad a este proceso de implementación” agregó el funcionario.

Esta inspección de terrenos se realizó ayer en los terrenos de la futura ZEEDE Puno ubicado en la Comunidad de Collana Chillora del distrito de Caracoto a la altura del km. 1329 de la vía Juliaca-Puno, a fin de conocer el sustento técnico con relación

## **Acusan a congresista Ccama Layme y a otros de impulsar paro minero en Puno**

El Secretario del Frente de Defensa de la Cuenca Ramis, Elvis Juárez Palma, acusó al congresista Francisco Ccama Layme, al ex Congresista de la República Tomas Cenzano Sierralta y Alex Flores Pari (precandidato al Gobierno regional de Puno por el Movimiento Regional “Poder Andino”), de estar detrás de las movilizaciones mineras en nuestra región de Puno.

Precisó, que no permitirán que la derogatoria del Decreto Legislativo 1099 (norma para la formalización minera), ya que esta fue una ley justa ganada por los agricultores quienes exigen respeto al medio ambiente.

Asimismo, precisó, que exigirán al ejecutivo, la permanencia del alto comisionado de asuntos de formalización minera Daniel Urresti. Por otro lado, denunció que detrás de este paro minero hay interés políticos, ya que tienen conocimiento que los mineros de La Rinconada habrían recibido mil nuevos soles cada uno, para aunarse en esta medida de lucha, lo cual al parecer sería programado por los concesionarios mineros a quienes consideró como pulpos.

## **Urresti afirmó que en un mes se iniciará con la compra de oro a favor de los mineros de Puno**

“Lo que pidan los ilegales no me importa, nosotros estamos apostando por todos los mineros informales que están en proceso de formalización, además ayudaremos en todo el proceso que es compromiso del presidente de la República”, expresó el Alto Comisionado de Asuntos de Formalización de la Minería Ilegal, Daniel Urresti en entrevista con Pachamama Radio.

Urresti indicó que los mineros informales de la región de Puno, están exigiendo la comercialización de oro, lo cual fue absuelto en su debido tiempo, sin embargo, la falta de un comunicado por parte de los dirigentes nacionales generó el desconocimiento del tema.

Ante esta situación indicó en menos de un mes será absuelto por los Activos Mineros que iniciará con la compra de oro, el cual generará más ganancias a favor de los mineros.

Por otro lado, indicó, que se instaló la mesa de dialogo donde los mineros en un primer instante se comprometieron en comunicar a sus bases para despejar las vías bloqueadas para iniciar con el dialogo donde los representantes del poder ejecutivo escucharan y darán una solución.

Finalmente, manifestó que las autoridades competente viene asentando todo su voluntad para solucionar esta situación y harán hasta lo imposible para llegar a acuerdo que satisfagan a ambas partes.



## **Puno: Hoy trabajadores del sector salud acatan paro de 24 horas solicitando la destitución del director de la DIRESA**

Américo Velázquez Miranda, secretario general de la Federación Unificada de Trabajadores del Sector Salud, señaló que ayer los trabajadores de los establecimientos de salud en la región Puno, acataron un paro nacional de 24 horas, en exigencia de su pliego de pedidos al Ministerio de Salud.

Mencionó que las atenciones a los pacientes fueron restringidos en todos los establecimientos de salud, sin embargo precisó que el área de emergencia si cumplió con sus funciones con total normalidad.

Dentro del pliego nacional que vienen exigiendo, se solicita la estabilidad laboral de los trabajadores, además de la inclusión de todos los trabajadores administrativos a la ley de la reforma de la salud y otros.

Por otro lado, dijo que hoy emprenderán un paro de 24 horas pero sólo en la región Puno, donde se solicitará nuevamente la nulidad del concurso CAS 2014, la remoción o cambio del actual Director Regional de Salud, Leopoldo Dante Tuni Valdivia. Y sólo si existe una respuesta del ejecutivo, favorable para los trabajadores de salud, las atenciones se normalizaran en los nosocomios.

Agregó que de no existir una solución, a partir del 2 y 3 de abril, iniciarán con los paros escalonados de 48 y 72 horas y en el caso de persistir una negativa del ejecutivo, desde el 22 de abril, más 5 mil trabajadores de salud iniciarán con un paro indefinido a nivel regional.